

RESOLUCION

EXPEDIENTE N° 1999/74 -REF.83-

N° 833 /85.-

-SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1985.

Visto el presente expediente N° 361.618/84 del registro de la Subsecretaría de Administración / (N° 1035/84 del Departamento de Arquitectura), por el / cual la firma "Benito Roggio e Hijos S.A." solicita ac-
tualización e intereses por haber percibido en mora el importe aprobado por Resolución N° 381/85; y teniendo / en cuenta el estudio practicado por el Departamento Ad-
ministrativo (División Técnica) a fs. 67,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Adminis-
tración a liquidar y abonar a la firma "Benito Roggio e
Hijos S.A." La suma de AUSTRALES TRES MIL SEISCIENTOS /
NOVENTA Y DOS CON DOCE CENTAVOS (A 3.692,12), en concep-
to de actualización e intereses por mora en el pago del importe aprobado por Resolución de este Tribunal N° 381/
85.-

2º) Atender el gasto con cargo a la Cuenta:
"Plan de Trabajos Pùblicos -Córdoba-" (1-05-004-4-42- //
4210-58-01) del Presupuesto General de Gastos para el //
Ejercicio Financiero del año 1985, (Artículo 13 de la //
Ley de Contabilidad).-

3º) Regístrate y devíélvase a la Subsecreta-
ría de Administración a sus efectos, previa intervención
del Registro de Inmuebles Judiciales.-

s.m.e.-


JOSE SEVERO CABALLERO